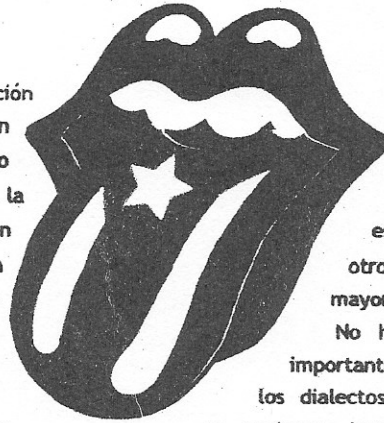


A UN LECTOR QUE PREGUNTA POR LA "R"

ACUSAMOS RECIBO DE su preocupación sobre un rasgo fonético muy marcado en la pronunciación del español de Puerto Rico y las Antillas. Tiene usted razón, la confusión o pronunciación de /l/ en lugar de la /r/ correspondiente es un proceso muy extendido que incluye ya todos los niveles sociales de nuestro país. El problema parece estar en la poca atención que se ha prestado en la escuela —durante décadas— a la pronunciación. Los dos sonidos /l/ y /r/ están muy próximos en la articulación, los dos son alveolares y resulta más cómodo hacer un sonido lateral (/l/) que uno vibrante (/r/), que requiere mayor esfuerzo. Esta confusión de sonidos ya está registrada en la escritura del español peninsular del siglo XVI. Debido a la laxitud con que se articulan los sonidos en el español del Caribe, y particularmente en República Dominicana y Puerto Rico, pasar a la lateralización o vocalización (como en el Cibao) es casi un proceso "natural".

En todos los países donde se habla español se registran rasgos dialectales muy llamativos como ciertas características fonéticas del español de Andalucía o la inclinación de los madrileños a decir libertaz, igualdaz, en vez de libertad, igualdad. En el español de México resultan normales ciertas diptongaciones como pior o cohete en vez de peor o cohete; como en Argentina se



considera correcto decir chuvia en vez de lluvia. Por qué algunos rasgos dialectales que se apartan de la norma del español estándar se consideran correctos y otros no es un asunto que requeriría mayor reflexión.

No hay que olvidar un hecho muy importante: las lenguas autóctonas y los dialectos propios de los distintos países y regiones han pasado a constituir valores incuestionables desde hace unos cuantos años. Muchos ciudadanos y hasta intelectuales defienden estos rasgos incondicionalmente porque los consideran representativos de la idiosincrasia del país. Así lo pregonan también muchos modelos sociolingüísticos. En Puerto Rico muchas personas ven la nivelación /l/ y /r/ en esos términos. No se dan cuenta de que a los ojos de otros muchos puertorriqueños y de otros hablantes de español, el rasgo está estigmatizado.

El cambio de actitud hacia la nivelación en Puerto Rico debe hacerse con mucho cuidado, no debe entenderse como presión externa, sino como una corrección deseada a partir de una toma de conciencia. Desde esta perspectiva, la Academia Puertorriqueña está elaborando estrategias para orientar a la ciudadanía sobre este y otros rasgos característicos del español de Puerto Rico.



Ahora que estamos tratando de recuperar tantas cosas yo propongo que hagamos un esfuerzo colectivo por recuperar la r. A las maestras, que no digan ¡dolor!, a los legisladores, que no digan ¡honor!, a los locutores, que no digan ¡placel!, a los novios, que no digan ¡amol! (...).

Salvador Tió,
Amol se escribe con r

CRÓNICA DE UNA "R" QUE SE EMPECINA EN SER "L"

JOSÉ LUIS VEGA

LA LATERALIZACIÓN DE la "r" final de sílaba (*puerta > puelta*), rasgo compartido por la zona del Caribe, se ha convertido, ante el oído extranjero, en santo y seña del español puertorriqueño y en motivo frecuente para la caricaturización de nuestra habla. Otro tanto ocurre con la "rr" velar, más vernácula aún que la "r" de marras, con el agravante -y alguien diría que en fonética no hay casualidades- de que ambos sonidos concurren en el nombre del país que tanto distinguen. Suele suceder, por ejemplo, que cuando un paisano declara, en ajena tierra hispánica, ser de Puerto Rico, al interrogador no se le ocurre otra manera de mostrar sus profundos conocimientos de dialectología que ripostar: "¡Ah, de Puelto Jico", y, a renglón seguido, echando mano a su erudición histórica, remata: "Iguar que Jicky Maltin".

Cierto es que en otros pueblos antillanos la articulación de la "r" tiene sus propias vueltas y revueltas, como en Cuba, donde, además de la lateralización, abunda la geminación (*corbata > cobbata*, *cerdo > ceddo*), o en República Dominicana, donde, según la región, el fenómeno es reversible (*puerta > puelta*), (*último > úrtimo*), o geminado (*puerta > puetta*), o vocalizado (*puerta > pueita*, *falda > faida*). Poco importa a quien busca la paja en ojo ajeno que esta "r" que insiste en travestirse en "l" haya llegado a las Antillas a bordo de los galeones españoles que zarparon desde los puertos de Palos y Cádiz. En aquellas naos también vinieron otras cosas más; además de cabras y caballos, llegaron el seseo, el yeísmo, las eses aspiradas, en fin, las impulsiones básicas de un idioma atrevido e innovador. En efecto, el rastro documental permite constatar el origen remoto de la vocación camaleónica de la "r", no

solo en final de sílaba, sino también en otras posiciones aun más conspicuas. En la carta de 1568 que un tal Antonio Aguilar le envió a su hermana desde Veracruz, se lee *frota por flota, puebro por pueblo*, y alude a "mi señor Juan escobal", quien, indudablemente, se apellidaba Escobar. De lejanas tierras y remotos tiempos nos viene, pues, lo que hoy nos marca, impulsado no solo por las olas y los vientos, sino también por esas

fuerzas poderosas que mueven las mareas de las lenguas hacia el cambio.

Ramón Power y Giral, el puertorriqueño que vicepresidió las Cortes de Cádiz, en 1812, probablemente hablaba un castellano denso y conservador -ni boricua ni gaditano, distinguidor entre /z/ y /s/ y con todas las erres en su sitio- castellano cuajado en la castiza escuela puertorriqueña de la época y reforzado durante sus estudios en Bilbao, desde los trece años. Pero cuando en 1820, el arecibeño Miguel Cabrera ironizó sobre la reinstalación de la Constitución que aquellas Cortes habían proclamado, lo hizo por boca de un personaje pueblerino, cuya habla derrocha seseo (siudadanos), aspiración (jasta), cambio vocálico (lichón), simplicación de los grupos consonánticos (Costitución) y vocalización de /r/ como la que hoy se escucha todavía en algunas zonas del español caribeño (*poique, tamboi*, vej):

Vamos siudadanos

jasta el pueblo hoy

poique tío Juan Congo

tocará el tamboi.

Mire, prima Sica,

múdeme el lichón

que yo voy a vei

la Costitución.

(...)

Casi tres décadas más tarde, en *El Gíbaro* (1849) de Manuel Alonso, la mimesis del habla campesina puertorriqueña registra, excepto la geminación, el resto de la gama de realizaciones del fonema /r/ que hoy caracteriza el español del Caribe: probablemente "rr" velar (*pitirre, gorras, marroquín*), lateralización (*sobelbias* por *soberbias*), cambio de "l" por "r" (*argunas* por *algunas*) y vocalización no solo de la "r" sino también de la "l" (*ey*, por *el*, *mejoy* por *mejor*), además de otros rasgos dialectales que a la vista saltan en este brevísimo fragmento de "Un casamiento jibaro", el primero de los romances campesinos del libro.

*Cantando estaba ey pitirre
en la copa de una seyba
cuando salen de una casa
o mejoy de eabajo de eya
jasta unas treinta presonas
a cuay ma toas compuestas.*
(...)

*Las mujeres yeban gorras
de pelo con plumas negras,
guantes de algoón tejijos
y argunas, sayas e seda,
sapatos e marroquín
y tumbagas muy sobelbias.*

Hoy, siglo y medio después de la publicación de la primera parte de *El Gíbaro*, aquella diversidad de realizaciones del fonema /r/ en el español de Puerto Rico parece haberse reducido, casi por completo, a la neutralización de r/l al final de sílaba. El oído ingenuo la registra como una gradación que va desde la pronunciación relajada, casi un sutil ronroneo de abandono alveolar (*amo^{rr}*) hasta su plena conversión en “i” (*amol* por *amor*, *verdá* por *verdad*), en ocasiones, en una ele verdaderamente desfachatada que procura franca comicidad bufa o abierto desafío populista (*¡amooollll!*).

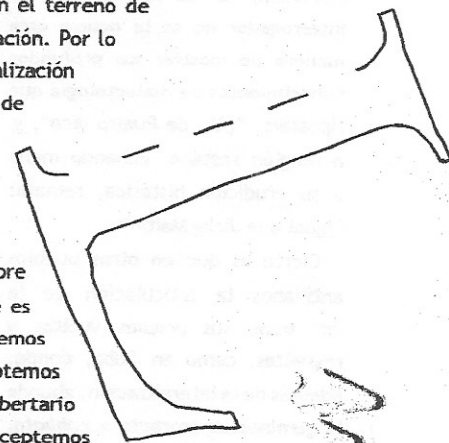
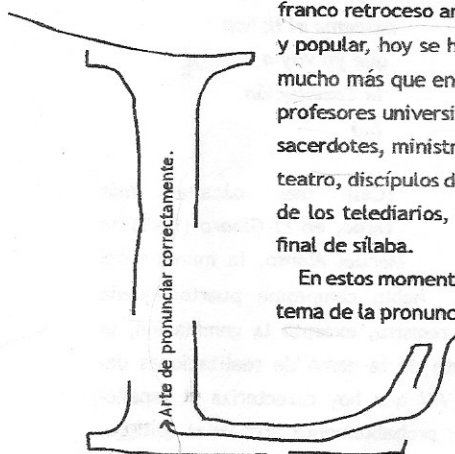
Aquella “r” final de sílaba, sonorísima y alveolar, que un amigo mío llama “revolucionaria” porque de ella hacía gala la dicción patriótica de Pedro Albizu Campos, de Juan Antonio Corretjer, de Juan Mari Bras y de otros líderes independentistas puertorriqueños del siglo pasado, en este ha continuado en franco retroceso ante los avances de la lateralización. El rasgo, antes característico del habla campesina y popular, hoy se ha extendido a casi todos los rincones de la geografía y la demografía puertorriqueña, mucho más que en otras tierras del Caribe: profesionales, escritores, intelectuales, maestros de escuela, profesores universitarios, trovadores, reguetoneros, revendones, locutores radiales, políticos, politólogos, sacerdotes, ministros y hasta las monjitas de la caridad lo comparten por igual. Solo los buenos actores de teatro, discípulos de Dean Zayas y Rosa Luisa Márquez, los cantantes de boleros y baladas y los presentadores de los telediarios, entre otras notables excepciones, mantienen incólume, por razones de oficio, la “r” final de sílaba.

En estos momentos, cuando la “corrección política” parece importar más que la corrección lingüística, el tema de la pronunciación y de la ortología se torna, cuando menos, sospechoso. No son pocas las razones democratizadoras e “inclusivas” que podrían aducirse a favor del abandono total de la “r” final de sílaba en los lánguidos brazos de la ele. Los lingüistas invocarán las suyas para dar cuenta del aparente avance arrollador del fenómeno, sin opinar. Los gramáticos romperán lanzas normativas en el terreno de

la morfosintaxis y evitarán entrar en las laderas resbaladizas y ensalivadas de la pronunciación. Por lo general, estos asuntos van al corazón mismo de las identidades y los nacionalismos. La lateralización de la “r” final de sílaba es un rasgo dialectal que ha ido perdiendo entre nosotros su condición de estigma, pero no así ante el oído extranjero. En otras palabras, esa articulación no forma parte de la norma internacional del español estándar o culto.

No corren la misma suerte algunos rasgos fonéticos muy marcados en otras zonas del idioma. Así un madrileño puede pronunciar con total impunidad *Madriz* en vez de *Madrid*, un mexicano, *pueta* en vez de *poeta* y un rioplatense, *maacchoo* en vez de *mayo*. En cambio, no le va tan bien a un andaluz cuando cecea (*zazo* por *soso*) ni a un puertorriqueño cuando dice *amol*. En vista de que más de un tercio de los andaluces cecean y probablemente un porcentaje aún mayor de los puertorriqueños nivelan los sonidos r/l al final de la sílaba, ¿cuál debe ser el camino a seguir, sobre todo, en lo que respecta a la enseñanza escolar del idioma? ¿No hacer nada, y permitir que la corriente de la lengua siga su curso diferenciador? ¿Delinear un proceso de planificación lingüística nacional dirigido a prestigiar el fenómeno antes estigmatizado? ¿O, por el contrario, organizar una campaña de erradicación del fenómeno? Pienso que ni esto, ni aquello, ni lo otro.

Otra vez hemos topado con el tema siempre espinoso de la norma. ¿Cómo hablar? ¿Qué es lo correcto y qué es lo incorrecto? Aceptemos que a nadie le gusta ser corregido. Aceptemos que hoy día está de moda el gesto libertario de “hablar como me dé la gana”. Aceptemos que la imposición de normas puede promover la inseguridad expresiva. Aceptemos, finalmente, que la norma culta no está escrita en piedra. Pero consideremos también que todo ciudadano debe tener la opción de hablar lo mejor posible, si así lo desea o le conviene. No se trata solo de una cuestión de corrección lingüística, es también un asunto de justicia social. El idioma es poder y contiene sus propias contraseñas de inclusión y exclusión. Debemos conocerlas, y a esa luz, decidir, por ejemplo, si ante un micrófono radial, en un auditorio atestado, en el transcurso de una presentación de negocios o al oído de quien se ama o se pretende diremos *¿amor o amol?*, *¿verdád o verdad?*



RD

